

**PCR decidió ratificar la clasificación de “PEAAA” al Primer Programa de Bonos Corporativos de Gas Natural de Lima y Callao S.A., con perspectiva “Estable”**

**Lima (29 de mayo, 2025):** PCR decidió ratificar la clasificación de PEAAA al “Primer Programa de Bonos Corporativos” de Gas Natural de Lima y Callao S.A, con perspectiva “Estable”; con información auditada al 31 de diciembre de 2024.

La decisión se sustenta, principalmente, por los derechos exclusivos que posee la Compañía debido al contrato de concesión para la distribución del gas natural en Lima y Callao, lo que le otorga una posición de mercado sólida y protegida. Asimismo, se toma en consideración la madurez del negocio, respaldada por una base significativa de contratos “take or pay” que cubren la mayor parte del volumen facturado, contribuyendo a la generación de ingresos estables y predecibles. La clasificación también incorpora la óptima posición competitiva y sólida capacidad de pago de la Compañía, reflejada en márgenes operativos adecuados y flujos de caja consistentes. No obstante, la agencia mantendrá un monitoreo constante sobre los niveles de endeudamiento y el apalancamiento financiero, a fin de evaluar su sostenibilidad en el tiempo. Finalmente, se considera positivamente el conocimiento técnico del sector (“know how”) y el respaldo patrimonial y estratégico que otorgan sus accionistas.

**La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)”, actualizado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.*

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Víctor García  
Director de Análisis  
[vgarcia@ratingspcr.com](mailto:vgarcia@ratingspcr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530